



SEPIE adjudica 2.460.000 € en la segunda ronda de proyectos Erasmus+ 2021 de asociaciones a pequeña escala

- Las asociaciones a pequeña escala (KA210), en los sectores de educación escolar, formación profesional y educación de personas adultas, fomentan la cooperación transnacional a nivel europeo entre organizaciones pequeñas y/o con menos experiencia en el programa Erasmus+ 2021-2027.
- 44 nuevos proyectos de asociaciones a pequeña escala obtienen financiación en la segunda ronda de la convocatoria Erasmus+ 2021.
- Más de 6.500.000 euros en total es la financiación adjudicada en ambas rondas de 2021 para proyectos de asociaciones a pequeña escala en los tres sectores.

18 de marzo de 2022. Desde el Servicio Español para la Internacionalización de la Educación (SEPIE), Agencia Nacional del programa Erasmus+ en España y organismo adscrito al Ministerio de Universidades, se ha publicado hoy la Resolución de proyectos de asociaciones a pequeña escala (KA210), correspondiente a la segunda ronda de la convocatoria de propuestas Erasmus+ 2021.

La primera convocatoria del programa Erasmus+ de la Unión Europea comenzó con grandes novedades, entre las que se encuentra el fomento de la cooperación transnacional a nivel europeo entre organizaciones pequeñas y/o con menos experiencia en el programa Erasmus+ 2021-2027 en los sectores de educación escolar, formación profesional y educación de personas adultas. De esta forma, se atrae y se amplía su acceso al Programa. Estas asociaciones ejercen de trampolín para que las organizaciones de educación y formación se introduzcan en la cooperación a nivel europeo.

En esta segunda ronda, la financiación adjudicada asciende a un **total de 2.460.000 €**, que permitirán financiar **44 proyectos** de asociaciones a pequeña escala: 22 de educación escolar, 3 de formación profesional y 19 de educación de personas adultas. En total, para estos proyectos de la convocatoria Erasmus+ de 2021 de los tres sectores educativos en ambas rondas, se han adjudicado más de 6.500.000 euros, para un total de 117 proyectos.

A través de este tipo de asociaciones Erasmus+ para la cooperación, las organizaciones de educación escolar, formación profesional y educación de personas adultas pueden acceder de manera más sencilla al Programa, especialmente las organizaciones con menor capacidad de gestión, ya que se reducen los requisitos administrativos de solicitud, gestión y justificación. Además, se apoyan formatos flexibles con una dimensión europea, lo que permitirá a las organizaciones disponer de más medios para llegar a las personas con menos oportunidades.

La composición mínima de estas asociaciones a pequeña escala es de 2 organizaciones de 2 países miembros de la UE y terceros países asociados al Programa diferentes, y la duración de los proyectos oscila entre 6 y 24 meses.

El nuevo y renovado programa Erasmus+ 2021-2027 apuesta por la inclusión, la digitalización y la sostenibilidad medioambiental, al tiempo que fomenta la participación en la vida democrática, y tiene como objetivo principal, en los ámbitos de la educación y la formación, la promoción de la movilidad educativa de las personas y los colectivos, tanto del estudiantado como del personal, así como la cooperación, la calidad, la inclusión y la equidad, la excelencia, la creatividad y la innovación en relación con las políticas educativas europeas, en especial con el Espacio Europeo de Educación 2025.

Además, en este año 2022 se conmemora el 35º aniversario de Erasmus+ en el marco del Año Europeo de la Juventud, celebraciones donde la Agencia Nacional SEPIE invitará a las organizaciones de educación y formación en España, así como a participantes en el Programa durante estos años.

Documentación relacionada:

- [Resolución y listados](#).

Más información:
comunicacion@sepie.es

